

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2022/2023
----------------------	------------------

CÓDIGO DE CENTRO	34003233
DENOMINACIÓN	CEIP VIRGEN DEL BREZO
LOCALIDAD	SANTIBÁÑEZ DE LA PEÑA
PROVINCIA	PALENCIA
COORDINADOR/A	DAVID JAMBRINA SÁNCHEZ



1.	INTRODUCCIÓN	4
1.1	Contexto socioeducativo	4
1.2.	Justificación y propósitos del Plan	5
2.	MARCO CONTEXTUAL.....	6
2.1.	Análisis de la situación del centro	6
	• Infraestructura.....	6
	• Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro	7
	• Autorreflexión: capacidad digital docente.	7
	• Análisis interno: debilidades y fortalezas.	7
2.2.	Objetivos del Plan de acción.....	8
	• Objetivos de dimensión educativa: logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.....	8
	• Objetivos de dimensión organizativa: logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social	9
	• Objetivos de dimensión tecnológica: logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital. ..	11
2.3.	Tareas de temporalización del Plan.....	13
2.4.	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	13
	• Procesos para la dinamización del plan de acción.....	13
	• Fomentar la participación e implicación en el mismo	14
3.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	14
3.1.	Organización, gestión y liderazgo	14
	• Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos.....	15
	• El Plan Digital código TIC en relación con los documentos y planes institucionales.	16
	• PROYECTO EDUCATIVO	16
	• PROPUESTA CURRICULAR DE PRIMARIA Y PROPUESTA PEDAGÓGICA DE INFANTIL	16
	• PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	16
	• REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR (RRI)	17
	• PLAN DE LECTURA	17
	• PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO	17
	• PROYECTO DE FORMACIÓN CODICE TIC 2022, REALIDAD VIRTUAL	17
	• PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	17
	• PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO:	18
	• Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión,	

organización, acciones y evaluación.....	18
• Propuestas de innovación y mejora	18
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	20
• Proceso de integración didáctica de las TIC.	20
• Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.	22
• Procesos de individualización para la inclusión educativa.	23
• Propuesta de innovación y mejora	23
3.3. Desarrollo profesional.	24
• Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado	24
• Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.....	25
• Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.....	26
• Propuestas de innovación y mejora	27
3.4. Procesos de evaluación	27
• Procesos educativos	27
a) Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital	28
b) Criterios para evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.....	34
c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.....	34
d) Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.	34
• Procesos organizativos	34
a) Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro	34
b) Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.....	35
• Procesos tecnológicos	35
a) Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.	36
b) Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.....	36
• Propuestas de innovación y mejora	36
3.5. Contenidos y currículos	37
• Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.....	37
• Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.....	37
• Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.	38
• Propuesta de innovación y mejora:.....	39
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	40
• Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.	40

• Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro	41
Propuesta de innovación y mejora:.....	41
3.7. Infraestructura.....	42
• Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.	42
• Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.....	43
• Organización tecnológica de redes y servicios.	45
• Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.	47
• Actuaciones para paliar la brecha digital.....	48
• Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo	48
• Propuesta de innovación y mejora:.....	48
3.8. Seguridad y confianza digital	49
• Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades. 50	
• Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.....	50
• Actuaciones de formación y concienciación.....	51
• Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad	51
• Propuesta de innovación y mejora:.....	52
4. EVALUACIÓN.....	52
4.1. Seguimiento y diagnóstico.....	52
• Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.....	53
• Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).....	53
Indicadores de logro de las propuestas de mejora.	53
4.2. Evaluación del Plan	56
• Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.....	56
• Valoración de la difusión y dinamización realizada.....	56
• Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.....	56
4.3. Rúbrica de evaluación del plan.....	57
4.4. Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	59
• Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.	59
• Procesos de revisión y actualización del Plan.....	59

1. INTRODUCCIÓN

1.1 CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO.

Nuestro centro, un Colegio Público de Educación Infantil y Primaria, se encuentra situado en la localidad de Santibáñez de la Peña. Está ubicado en la zona Noroeste de la provincia de Palencia. Es de carácter comarcal por asistir a él estudiantes de diversas localidades del entorno. Jurídicamente tiene creadas tres unidades de Educación Primaria y una de Educación Infantil. Pero en realidad funcionalmente existe una unidad de Primaria y otra de Infantil. En la unidad de Primaria se realizan desdobles en las áreas de Lengua Castellana, matemáticas e inglés.

El edificio, de planta baja, fue erigido en el año 1983, por lo que hoy en día presenta algunas carencias en lo relativo a su infraestructura. Cuenta con amplios espacios libres, aunque algunos de ellos no se encuentran en las condiciones óptimas y por lo tanto no se les puede sacar el rendimiento esperado. Además de las aulas, se ha habilitado un espacio como Aula de Robótica. También cuenta con una Biblioteca catalogada. Anexo al centro, existe un módulo deportivo que pertenece al Ayuntamiento.

El Centro oferta a todo el alumnado el servicio de Transporte y Comedor Escolar, según la normativa de la Dirección Provincial de Educación de Palencia.

En el **aspecto socioeconómico**, la zona donde se encuentra enclavado el centro sobrelleva los efectos de la crisis de la minería, predominando las familias de nivel socioeconómico medio.

La educación de nuestros alumnos está enfocada a la situación de cambio que experimenta nuestra sociedad, de ahí el esfuerzo por parte de todo el profesorado en la formación y uso de nuestros estudiantes en las nuevas tecnologías, las cuales les brindan la oportunidad de mantenerse en contacto con otras realidades y tener acceso prácticamente ilimitado al saber y al mundo que les rodea, evitando la desigualdad que de otra forma se podría establecer.

1.2. JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN.

El presente Códice TIC pretende poner de manifiesto nuestra metodología para trabajar con las TIC en el centro. Recoge la organización de los recursos, las estrategias y los procesos de enseñanza-aprendizaje necesarios para alcanzar el máximo desarrollo en la competencia digital de nuestros alumnos, contribuyendo de esta manera a su formación para el mundo tecnológico en el que viven. El documento generado por la comunidad educativa de nuestro centro recoge las directrices de la Certificación Digital de la Junta de Castilla y León y determina los ámbitos de intervención en el aula, centro y entorno familiar y contemplan aspectos organizativos (espacios, recursos humanos, funciones, relación y comunicación entre sectores de la comunidad educativa...), aspectos técnicos e indicaciones para su integración curricular en el proceso de enseñanza-aprendizaje (programación, metodología y actividades, atención a la diversidad, gestión de aula, recursos, materiales y evaluación). Este documento supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa.

Este Plan es un documento a partir del cual generaremos ideas y estrategias para que en los sucesivos cursos académicos integremos las TICS, más aún, en nuestra labor docente. Esto lo convierte en un documento “vivo”, evaluable y modificable periódicamente, según vayan apareciendo nuevas necesidades y problemas a enfrentar, ya que sabemos que las TICS son algo que está en constante evolución de la misma manera que la realidad educativa.

Teniendo en cuenta estos cambios debemos tener claro los principios principales de nuestro Códice TIC:

- Planificar la integración de las TIC en nuestro centro y en las distintas programaciones de aula, orientándolo hacia la adquisición de la Competencia digital y tratamiento de la información.
- Equilibrar la dotación de recursos e infraestructuras de las TIC con la innovación pedagógica a partir de la inclusión de las TIC en el desarrollo del currículo.
- La implantación de las TIC en el aula supone el cumplimiento de algunas de las metas que nos hemos fijado en nuestro PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO, es decir, serán integradoras porque formarán parte de todos nuestros procesos educativos y en las que participarán todos los miembros de la Comunidad Educativa. Serán vertebradoras y

coordinadoras, pues estaremos organizados a través de la Comisión o Equipo de Coordinación TIC del Centro, y a través de la COMISIÓN EN COMPETENCIA DIGITAL EDUCATIVA, que velarán por cubrir las necesidades educativa del Centro, del Profesorado, del alumnado y de toda la Comunidad Educativa.

- El uso de las TIC deberá **cumplir** con los principios de atención a la diversidad, igualdad de oportunidades, acceso al conocimiento, reducción del coste de la educación a las familias, adaptabilidad psíquica, sensorial y motriz, etc.
- **Crear** una comisión permanente para el seguimiento y la evaluación periódica de la integración de las TIC, así como el desarrollo de la COMPETENCIA DIGITAL EDUCATIVA. Dicha comisión estará formada por miembros representantes de los distintos sectores de la comunidad educativa, la cual tomará como referencia las metas y objetivos a 4 años vista que se establecen en el Proyecto Educativo.
- Comprometernos con la inclusión progresiva de herramientas TIC y estrategias de tratamiento de la información desde Infantil hasta Sexto de Educación Primaria.
- Comprometernos con una formación imprescindible para integrar de una forma segura y eficaz las TICs.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO.

- Infraestructura

En la actualidad el centro cuenta con la siguiente infraestructura tecnológica:

- 6 pizarras digitales.
- 4 paneles digitales.
- 5 ordenadores de sobremesa.
- 19 tablet.
- 3 ordenadores portátiles para uso docente.
- 5 chromebooks.
- 1 robot Mindstorm.

- 1 robot Spike Prime.
- 1 robot Lego WeDo 2.0.
- 15 ordenadores Red XXI, antiguos y poco útiles.
- 1 ordenador Onlife para préstamo de alumnos.
- 2 carros de carga para portátiles y tablets para poder transportarlos.
- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

Al ser un centro de menos de 10 maestros no podemos realizar el Selfie for Schools, pero se ha realizado la valoración individual por cada docente "SELFIE", que se detalla en el siguiente apartado.

- **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

Desde el curso 2021-22 se han realizado en el centro las autoevaluaciones digitales conocidas como "Selfie". Al ser un centro pequeño tenemos que realizarlo de manera individual y el resultado asimismo es individual, con una media de B1 (Integrador) en el centro. Los resultados se suben a la carpeta de One Drive del centro compartida para todos los miembros del Claustro.

- **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

Debilidades: una de nuestras debilidades es al mismo tiempo una de nuestras fortalezas, somos un centro pequeño con 3 maestros a jornada completa, lo que supone que todos los proyectos recaen continuamente sobre cada miembro del Claustro y del Equipo Directivo, lo que en ocasiones "desgasta" y supone un esfuerzo extra para sacar adelante las nuevas iniciativas que surgen o se proponen desde la Dirección Provincial. Otra de las debilidades a nivel de Centro es la mala calidad de señal que recibimos de Escuelas Conectadas, a pesar de tener la posibilidad de conectarnos por cable a una red muy superior que se encuentra en un poste justo frente al Centro, lo que dificulta en ocasiones el trabajo de cualquier dispositivo, no solo a nivel de Claustro sino también a nivel de alumnado.

Fortalezas: somos un Claustro pequeño, pero bien avenido que trabaja codo con codo por el objetivo común de brindar a nuestros alumnos, aunque pocos, las mismas posibilidades que en cualquier otro centro de la provincia. Todos los maestros del Centro trabajamos y nos formamos utilizando las mismas aplicaciones y al mismo tiempo formamos y ayudamos a las maestras que llegan nuevas al Centro.

2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

El centro plantea los siguientes objetivos generales relativos a las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

A. Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto presencial como a distancia.

B. Favorecer el uso seguro y responsable de las nuevas tecnologías, especialmente en lo referente a la protección de datos, al respeto de la propiedad intelectual y a los riesgos de Internet.

C. Lograr la integración de las TIC como medio fluido de comunicación entre todos los miembros la comunidad educativa y con el entorno.

D. Favorecer la adquisición de las familias de los conocimientos necesarios para el uso correcto de las TIC y-fomentar el uso de las plataformas y redes del centro.

E. Fomentar el uso de herramientas informáticas como forma de romper con las desigualdades sociales.

F. Dotar al centro de la infraestructura y equipamiento necesarios para el desarrollo de la competencia digital de forma adecuada.

G. Generalizar el uso de herramientas digitales para la gestión y organización del centro.

- Objetivos de dimensión educativa: logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

PROCESOS	LOGROS	METAS
Enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos.	Utilización de aplicaciones adecuadas a las necesidades evolutivas de cada etapa, curso y nivel.	Favorecer la adquisición por parte del alumnado de las Competencias Claves, en especial la Competencia Digital y Matemática y en ciencia y tecnología (STEM).
	Mantener el uso de las herramientas didácticas digitales en las aulas.	Alcanzar independencia digital y autonomía por parte del alumnado.

	Incorporación del uso de las TIC como criterio básico en la formación del alumnado en cualquier nivel de enseñanza, así como materia y objetivo a cubrir en cualquier desarrollo curricular en el alumnado.	Uso de las TIC a nivel de contenidos de todas
Evaluación.	Utilización de Excel Y Adittio para el registro de calificaciones por parte del profesorado.	Seguir formando al profesorado para la utilización de estas herramientas.
	Autoevaluación y seguimiento de la misma por parte de los alumnos en diversas aplicaciones: Snappet, Fiction Express y Matific.	Favorecer más herramientas al alumnado para que pueda visualizar y ser consciente de su evolución, sus puntos fuertes y los aspectos en los que debe seguir trabajando.
Organización didáctica y metodológica de recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.	El centro cuenta con tablets para todos los alumnos y tienen acceso diario a ellas. Así como licencias digitales para todas las aplicaciones que utilizamos (Snappet, LeoCYL, Fiction Express, Smile & Learn y Matific).	Mejorar la conexión a Internet que nos permita trabajar de forma más fluida y continua, evitando posibles fallos de conexión. Ampliar el número de plataformas digitales a utilizar.

- **Objetivos de dimensión organizativa: logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.**

PROCESOS	LOGROS	METAS
Gestión y organización del centro.	Revisión de la gestión del contexto tecnológico-educativo.	Análisis en las reuniones de claustro. Acuerdos en la Comisión TIC.
	Revisión de los procesos de administración y organización de la gestión del centro.	Seguimiento de las indicaciones de la Dirección Provincial y Consejería para el tratamiento de las

		<p>aplicaciones de gestión y administración del centro.</p> <p>Inventario de recursos tecnológicos y análisis de necesidades.</p> <p>Funcionamiento de las redes y servicios del centro.</p> <p>Cumplimiento de responsabilidades asignadas.</p>
	Formulación de propuestas de mejora para la integración de las TIC.	Análisis en la comisión TIC de las propuestas del profesorado e inclusión en la memoria anual.
	Diagnóstico de la integración de las TIC en el centro.	Valoración de los resultados del cuestionario SELFIE.
Liderazgo y gobernanza.	Revisión del cumplimiento de las funciones de la Comisión TIC.	Valoración de la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo.
	Evaluación de los procesos de integración de las TIC.	<p>Recogida de demandas del profesorado en las reuniones.</p> <p>Actualización de las herramientas y programas.</p>
	Actualización del papel de las TIC en los documentos institucionales del centro.	Actualización de los documentos según las aportaciones del profesorado por el equipo directivo.
Desarrollo profesional y colaboración.	Plan de acogida del profesorado recién incorporado al centro.	<p>Jornadas de formación e información sobre el uso de las TIC en el centro.</p> <p>Acceso a tutoriales y guías alojados en One Drive.</p>
	Autoevaluación y diagnóstico de la competencia digital.	Cuestionario CFIE. Reflexión personal sobre los resultados.
	Detección de las necesidades de formación en TIC.	Cuestionarios y sondeos del profesorado.
	Establecimiento de las líneas prioritarias de formación en TIC.	Análisis de las necesidades del claustro y diseño del Plan de formación en centro.
	Difusión de la oferta formativa del CFIE y otras instituciones.	Transmisión de la información al claustro mediante correo electrónico por parte del director del centro.

	Colaboración y coordinación entre el profesorado.	Alojamiento de materiales y documentos para uso compartido en la carpeta de One Drive del centro.
Trabajo en red e interacción social.	Actualización de la página web del centro.	Ubicación de información importante y recursos para alumnado y familias.
	Utilización del Aula virtual Moodle en Primaria.	Acceso para consulta de eventos, deberes, materiales, etc.
	Manejo de la cuenta de correo de Outlook.	Intercambio de información mediante correo corporativo entre profesorado y alumnado.
	Trabajo colaborativo entre el profesorado	Archivos compartidos en el One Drive del centro.
	Comunicación oficial con las instituciones.	Cuenta de correo del centro. HERMES
	Facebook.	Cuenta del centro en dicha red social para dar visibilidad a eventos o noticias importantes ocurridos en el centro.
	Manejo de Classdojo.	Consulta de noticias, eventos, seguimientos de las actividades del centro y materiales.

- Objetivos de dimensión tecnológica: logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

PROCESOS	LOGROS	METAS
Infraestructuras físicas.	El centro cuenta con un aula totalmente dedicada al uso de robótica para el diseño y programación de los robots Mindstorm, Spike Prime y WeDo 2.0. Para la participación de los alumnos en la competición First Lego League.	Seguir equipando esta aula con piezas, motores y misiones para que el alumnado desarrolle sus capacidades de programación y resolución de problemas.
	2 aulas móviles para poder disponer de los ordenadores en cualquier aula necesaria.	Adquirir tres más para poder utilizarlos en el resto de las aulas.
Infraestructuras	Adquisición de 19 tablets, 8	Utilización de las tablet para la

digitales.	ordenadores portátiles y 4 paneles digitales para uso de todo el alumnado.	adquisición de la competencia digital en todos sus aspectos.
	Adquisición robot Spike Prime y Mindstorm.	Utilización de dicho robot junto con las tablet y ordenadores para su diseño y programación en Scratch y Labview.
Seguridad y confianza digital.	Utilización de entornos seguros con aplicaciones controladas por los docentes.	Transmitir y enseñar al alumnado la necesidad de una navegación segura y de un uso seguro de las nuevas tecnologías.
	Realización de jornadas de Internet seguro en el centro con actividades para concienciar a los alumnos de posibles peligros en Internet.	Continuar formándonos como docentes en el uso seguro de Internet y al mismo tiempo formar a nuestros alumnos para que sean capaces disfrutar de las tecnologías evitando sus peligros.

2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.

El Plan Códice TIC será valorado, revisado y actualizado anualmente por la Comisión TIC, con las aportaciones del resto del profesorado manifestadas en las distintas reuniones realizadas y transmitidas a esta comisión.

1 ^{er} Trimestre	2 ^o Trimestre	3 ^{er} Trimestre
Elaboración y actualización	Seguimiento	Evaluación

La valoración del tercer trimestre incluye la valoración de la consecución de los objetivos planteados y las propuestas de mejora que se recogerán en la memoria final del curso.

2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

El proceso para dinamizar y difundir nuestro Plan de integración de las TIC en el Centro se desarrolla adoptando un conjunto de estrategias planificadas a partir de la realidad del Centro al inicio de cada curso. Tiene como documento base de trabajo el Plan TIC del curso anterior y la memoria de evaluación realizada al finalizar cada curso por la Comisión TIC que recoge, mediante una encuesta específica con indicadores contrastados, las valoraciones de todos los sectores implicados en las diferentes actuaciones que se han abordado durante el curso. La dinámica establecida para llevar a cabo todas las actuaciones según el plan de temporalización que se recoge en el apartado anterior establece las bases para la difusión del Plan entre profesores, personal no docente, alumnos y familias.

- **Procesos para la dinamización del plan de acción.**

En todos los apartados de este documento se establecen los cauces de participación de cada sector en correspondencia a diferentes grados de implicación:

- Para el profesorado:

A partir del nivel de competencia en el uso de los recursos TIC se establece una doble estrategia basada en la formación (con el objetivo de adquirir conocimientos y técnicas para mejorar el nivel) y en el incremento de la utilización de los recursos en el plano de gestión académica (Snappet, Fiction Express, LeoCYL, Spike Prime app) para su integración en el plano curricular.

Se adoptan las medidas organizativas necesarias para ofrecer un asesoramiento continuo por parte de la Comisión TIC y en particular por el responsable TIC del Centro a todos los docentes, que tendrá como objetivo motivar a todo el profesorado para incentivar el uso de recursos didácticos existentes.

- Para el alumnado:

Adquiere la formación teórica y práctica necesaria para desarrollar al máximo su competencia digital a partir de procesos secuenciados que se integran en las diferentes

áreas curriculares complementándose entre sí. Se planifican progresivamente los estándares de aprendizaje de cada materia para alcanzar una formación global en la que los recursos TIC se conviertan en elementos auxiliares imprescindibles para la consecución de todas las competencias básicas.

- Para las familias:

A principio de curso se entrega a las familias un documento en el que se recogen las aplicaciones y protocolos del centro, asimismo se le facilita un enlace a la [carpeta One Drive](#), a través de la aplicación Classdojo, en el que las familias disponen de tutoriales para cada aplicación utilizada en el centro. La opinión de las familias es tenida en cuenta de manera continua para adoptar medidas de corrección en todos los procesos que se desarrollan en el centro.

- **Fomentar la participación e implicación en el mismo.**

El Plan TIC de nuestro centro necesita ser revisado cada año, a pesar del trabajo constante por actualizarnos y formarnos, debido al aumento de opciones y herramientas tecnológicas en el aula, lo que causa confusión entre el profesorado sobre cómo administrarlas. La participación de las familias en la vida del centro sigue siendo escasa, aunque algunas experiencias han dado buenos resultados y se seguirán potenciando. También es necesario impulsar la participación del alumnado, aunque ésta ha aumentado en los últimos cursos, aún se muestran tímidos al exponer sus trabajos en línea. Por lo tanto, proponemos las siguientes acciones:

- Continuar con proyectos colaborativos.
- Desarrollar el potencial de los dispositivos móviles para la colaboración y la participación.
- Desarrollar el potencial de las redes sociales para la información y participación de la comunidad educativa
- Educar a las familias y alumnos en el uso responsable y educativo de las TIC
- Educar en la seguridad en línea.
- Extender el uso de Educacyl y Office 365 como medio seguro y confiable de almacenamiento y comunicación entre miembros de la comunidad educativa.
- Impulsar el papel de la Comisión TIC.
- Fomentar el aprendizaje entre iguales para difundir experiencias, compartir conocimientos y reducir la desorientación en torno al uso de ciertas herramientas.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.

La gestión del contexto tecnológico educativo parte de la Comisión TIC, que se encarga del desarrollo y la planificación de todo lo relacionado con las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el centro.

- **Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...**

Equipo directivo: el equipo directivo, formado por un solo miembro, tiene un gran compromiso con la aplicación de las TIC en todos los ámbitos del centro educativo, incluyendo la utilización de medios digitales dentro del aula, comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa y la digitalización de los trámites.

Las acciones a realizar desde el equipo directivo son las siguientes:

-Facilitar los medios adecuados para que el profesorado y el alumnado del centro pueda disponer de los recursos TIC necesarios en el aula.

-Promover la formación del profesorado en la utilización de los recursos TIC.

-Verificar la recogida y aplicación de la competencia digital en las programaciones didácticas.

-Establecer los mecanismos de comunicación más adecuados entre los diferentes miembros de la comunidad educativa: correo electrónico y Teams

-Promover la difusión de las actividades y proyectos del centro a través de medios digitales.

-Promover la innovación educativa a través del uso de las tecnologías en el aprendizaje de una manera cooperativa e inclusiva.

-Mejorar e intentar actualizar los recursos digitales.

- Comisión TIC/CDE: se encargará de planificar y velar por el cumplimiento del plan TIC del centro.

La comisión TIC/CDE estará compuesta por los siguientes miembros:

- Director: Rubén Calle García.

- Coordinador TIC: David Jambrina Sánchez.

- Responsable Competencia Digital Educativa: Rubén Calle García.

Las funciones a llevar a cabo por esta comisión son las siguientes:

- Analizar la situación TIC del centro en el momento de comenzar el plan.

- Determinar las necesidades de equipamiento y formación del profesorado.

- Informar a los nuevos profesores sobre los procesos y herramientas TIC utilizados en el centro.

- Elaborar manuales y guías de uso de las diferentes herramientas TIC disponibles. En la [carpeta del centro](#), que se comparte con todos los miembros del claustro, se encuentra alojada una subcarpeta con vídeos y guías explicativas sobre el acceso a Educacyl, correo electrónico y aula Moodle; también hay una guía de Snappet para el profesorado, un tutorial sobre Fiction Express, Matific, Smile & Learn y, por último, un tutorial sobre LeoCYL.

- Investigar acerca de nuevas herramientas TIC que puedan ser utilizadas en el centro.

- Establecer normas de uso del equipamiento TIC.

- Promover y dinamizar el uso de las TIC.

- Recoger sugerencias de la comunidad educativa en cuanto al uso de las TIC.

- Velar por el cumplimiento del plan.
- Actualizar y mejorar el plan de acuerdo a las necesidades que se vayan detectando.
- Resolver las incidencias que se producen a diario en el equipamiento informático del centro: ordenadores, proyectores, sonido, etc.
- Detectar los problemas en el funcionamiento de la red del centro y resolverlos en coordinación con el Centro de Atención a Usuarios (CAU) de la Junta de Castilla y León.
- Ofrecer asistencia al profesorado en cuanto a la utilización de los recursos TIC.
- Detectar los posibles problemas del equipamiento antes de que se produzcan y plantear mejoras a llevar a cabo en los equipos de aula.

MAESTROS	FUNCIONES
María Jesús Doncel Manso	Programa Abies.
	Revisión del material usado en Infantil.
	Responsable del Plan de lectura LEOCYL.
	Responsable de actualización de dispositivos

- [El Plan Digital código TIC en relación con los documentos y planes institucionales.](#)

El centro ha incorporado en los documentos oficiales el tratamiento que se da a las tecnologías de la información y la comunicación:

- *PROYECTO EDUCATIVO*

Uno de sus objetivos generales es fomentar el uso de las nuevas tecnologías, dotando al alumnado de la capacidad de utilizarlas y de aprender a aprender a través de ellas. Este objetivo favorece, a su vez, la consecución de una formación integral del alumnado, finalidad misma de la educación.

Con referencia al PEC se puede encontrar la referencia a la competencia digital y al Código TIC dentro del punto 6.

- *PROPUESTA CURRICULAR DE PRIMARIA Y PROPUESTA PEDAGÓGICA DE INFANTIL.*

Con respecto a la Propuesta Curricular de Primaria se puede encontrar referencia al Proyecto Código TIC en el apartado 2.6.

En la Propuesta Pedagógica de Infantil se hace referencia al Proyecto Código TIC en el apartado 2c subapartado F.

- *PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL*

Objetivos relacionados con las TIC:

- a. Avanzar en el proceso de digitalización del centro mediante el incremento de la competencia digital del profesorado y del alumnado.
- b. Consolidar la comunicación e interacción con las familias por medios digitales, ofreciendo ayuda de forma presencial para la utilización de la tecnología.

- c. Informar y formar al alumnado sobre el uso seguro y responsable de las TIC.
- d. Realizar un Plan de Formación centrándose en la adaptación a los cambios educativos con las TIC.
- e. Rentabilizar los recursos tecnológicos del centro y ampliar su utilización en todas las áreas de forma sistemática.
- f. Adquirir mayor número de medios y recursos digitales para el desarrollo óptimo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- g. Incrementar la utilización de los medios digitales por parte del profesorado.

- *REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR (RRI)*

Dicho documento pone énfasis en la utilización adecuada y conforme a las normas de los dispositivos electrónicos. Las TIC son un recurso básico para la comunicación y divulgación de los procesos que define el Reglamento, de forma que el claustro está informado en tiempo real de cualquier situación destacable, en este [registro de incidencias](#) en cuanto a convivencia (conflictos, sanciones, etc.) o cualquier otro ámbito a través del grupo de [Teams del claustro](#). En las aulas en las que los alumnos pueden utilizar ordenadores del centro, se establecen unas [normas](#) dirigidas al alumnado en relación a la obligación de respetar los materiales del centro y las posibles sanciones y consecuencias de un mal uso de dichos dispositivos. De igual modo, dichas normas y sanciones son aplicables al material prestado por el centro a las familias que lo requieran.

En el RRI se encuentra en los capítulos, XI y XII las referencias relativas al Códice TIC y su normativa con respecto al uso de los dispositivos digitales.

- *PLAN DE LECTURA:*

El Plan de Lectura se apoya en la biblioteca del centro, en la biblioteca digital LeoCyL y en Fiction Express. La biblioteca del centro es gestionada mediante el programa ABIES, y los alumnos pueden acceder a los libros mediante un programa de préstamo. Además, en el centro se participa desde el curso 20-21 en el proyecto de lectura Fiction Express con el objetivo de fomentar la lectura entre nuestros alumnos.

- *PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO.*

Durante los últimos cursos se ha establecido en el centro un Plan de formación de centro, bajo la supervisión y tutela del CFIE DE PALENCIA, cuyas líneas directrices y de actuación han sido las NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN, de manera que los docentes han podido formarse en aplicaciones, plataformas y diferentes herramientas relacionadas con las TICs. ([ver plan de formación](#))

- *PROYECTO DE FORMACIÓN CODICE TIC 2022, REALIDAD VIRTUAL.*

Igualmente durante el curso pasado, 21/22 y el inicio del 22/23, el centro ha formado parte del proyecto CODICE TIC, en el cual se ha formado a los docentes del centro en la [APLICACIÓN DE LA REALIDAD AUMENTADA Y LA REALIDAD VIRTUAL](#).

- *PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.*

En el Plan de Atención a la Diversidad se encuentra referenciado el Plan Digital del centro en el apartado 4.2.3.6.- Utilización de las TIC, para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, plan digital del centro.

- **PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO:**

En las medidas señaladas para la acogida del profesorado se señala la de ofrecer información y formación sobre las actuaciones del centro vinculadas con la integración dedicada de las TIC. Además del asesoramiento individual al profesorado de nueva incorporación por parte del equipo directivo, se orienta al profesorado sobre las diferentes herramientas utilizadas en el centro: Teams, carpetas compartidas en One Drive, Excel, Adittio, LeoCyL... Mediante vídeos, tutoriales y la formación inicial en el centro.

Reseñas y referencias específicas de los documentos de centro en relación a las TICs y Plan Digital de centro:

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

- Stilus: aplicación web utilizada para la gestión de los datos escolares.
- Colegios: aplicación para la gestión de documentación del alumnado, profesorado y el centro.
- GECE: aplicación de gestión económica que es administrada por el director del centro.
- Hermes: herramienta para el envío y recepción de comunicaciones oficiales entre entidades pertenecientes a la Junta de Castilla y León, que se ha instaurado como vía preferente.

Dichas aplicaciones y programas se evaluarán en la memoria de fin de curso.

- **Propuestas de innovación y mejora:**

Teniendo en cuenta el deseo de mejora por parte del Equipo Directivo y del Claustro se proponen las siguientes acciones.

MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Revisar y marcar objetivos relacionados con las competencias digitales en aquellos planes educativos de Centro (Plan de Convivencia, Plan de Fomento de la Lectura, Plan de Atención a la	Revisar cada uno de los planes educativos del centro para verificar que desarrollan las competencias digitales, y adaptarlos cuando sea necesario.	Equipo directivo y responsable de Competencia Digital.	La revisión se realizará durante la elaboración de cada uno de los planes del centro.

Diversidad, etc.) que no cuenten con ellos.			
Aumentar el uso de los recursos TIC del centro por parte del profesorado	Desde el centro formar y motivar a todo el claustro para la utilización de recursos TIC, así como comunicar todos los cursos que se oferten desde el CFIE, CRFPTIC u otros de los que tenga conocimiento el equipo directivo o el claustro.	Equipo Directivo y Claustro.	A lo largo de todo el curso académico.
Incrementar la utilización del Aula Virtual para alojar recursos para el alumnado y para la comunicación con las familias.	Formarnos en la utilización del Aula Virtual y facilitar contenidos y recursos al alumnado desde esta plataforma.	Equipo Directivo y Claustro.	A lo largo de todo el curso.
Aumentar la participación de las familias en el uso de las plataformas del centro: Classdojo y correo Educacyl.	Ayudar a las familias que lo necesiten para su correcta utilización.	Equipo Directivo y Claustro.	Primer trimestre o momento en el que una nueva familia llegue al centro.

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de los diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que respondan mejor a las propias necesidades de información.
- Igualmente, supone saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline. Y, por último, la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.
- La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento, así como de sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.
- La creación de contenidos: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, video, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adapten al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.
- La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
- La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y limitaciones relacionados con la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

Por todo ello, es preciso organizar un entorno adecuado para el aprendizaje de las TIC en el centro, planificando y secuenciando la utilización de los recursos digitales del centro. Se pretende que el alumnado adquiera una competencia digital acorde a sus posibilidades de forma progresiva y, por ello, se contemplan en las programaciones de las distintas áreas los objetivos y las metodologías necesarias para su adquisición. Por otra parte, no hay que

olvidar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

HERRAMIENTA	USO
AULA VIRTUAL	Tenemos un curso en el aula virtual para cada nivel, que está dividido en pestañas correspondientes a las diferentes áreas. Dentro de cada área el tutor o especialista incluye tanto actividades creadas en la propia aula virtual como enlaces a actividades alojadas en otras páginas web, como liveworksheets, youtube, etc.
Snappet	Desde el curso pasado se ha integrado la plataforma Snappet en el Centro. En el presente curso se ha prescindido de los libros de texto en las asignaturas de Lengua Castellana, Matemáticas e Inglés en todos los cursos de Primaria.
Fiction Express	Desde el curso 20-21 el alumnado de 4º, 5º y 6º utiliza esta plataforma interactiva para leer, comentar en foros y descubrir nuevos libros.
Matific	Desde el curso 21-22 utilizamos esta aplicación que permite a los alumnos adquirir conocimientos en el área de Matemáticas con una metodología de gamificación.
LeoCyL	Todos los alumnos tienen acceso al portal de LeoCyL y cogen prestados libros cada semana.
Correo Educacyl	El alumnado tiene acceso a su correo electrónico y en los cursos de Primaria lo utilizan para enviar correos electrónicos a sus tutores y enviar información solicitada.
Smile and Learn	En el centro utilizamos esta aplicación desde el curso 20-21 y todos los alumnos hacen uso de ella en las distintas áreas.
First Lego League	Competición de robótica en la que los alumnos compiten contra otros centros de Castilla y León y de otras Comunidades autónomas en la que programan el robot Mindstorm para superar una serie de misiones y presentan un proyecto de innovación sobre el tema dado por la organización de la First Lego League. En dicha competición los alumnos consiguieron el premio “Jóvenes Promesas Robotix” en el año 2021, consiguiendo destacar incluso

	entre los alumnos de mayor edad de los Institutos participantes.
Área de alumn@s de Educacyl	Trabajo en la plataforma de Educacyl a través el apartado para los alumnos de primaria en cada una de sus materias o asignaturas.

- [Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.](#)

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo una línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva.

Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.
- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
- Oferta de materiales didácticos variados con contenido significativo. Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.

Para la consecución de estos principios desde el centro se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Todo el alumnado del centro dispone de su usuario y contraseña para acceder tanto al Portal de Educacyl y al resto de aplicaciones utilizadas en el centro.
- En el Aula Virtual de la clase, el alumnado de Primaria podrá consultar, como mínimo, los siguientes apartados: tareas, vínculos de interés, vídeos, actividades interactivas, etc.
- A partir de 2º curso, el alumnado trabaja con los programas y aplicaciones del paquete Office 365 que se encuentran en su cuenta personal del Portal de la Junta de Castilla y León. También trabajará con otras aplicaciones de acceso libre o mediante claves otorgadas por el profesorado.

- A partir de 5º de Primaria el alumnado de 5º y 6º participa en la competición First Lego League en la que programan con Labview y Scratch el robot Mindstorm para superar pruebas en una competición de robótica que se celebra en Burgos cada febrero. Además de programar el robot los alumnos desarrollan un proyecto de innovación relacionado con un tema que se propone a nivel mundial y que tienen que presentar, ante un pequeño tribunal, apoyándose en un programa como Power Point, Genially, etc. En el año 2021 consiguieron el premio “Jóvenes promesas Robotix” por su desempeño en las misiones del robot y su proyecto de innovación relacionado con una infraestructura de aprovechamiento de las vías muertas para incentivar el turismo y los puestos de trabajo en la zona.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

HERRAMIENTA	USO
AULA VIRTUAL	Dentro de cada curso de nivel hay un apartado especial para el alumnado con apoyo de PT o AL, creado individualmente de forma cerrada para los alumnos y alumnas que reciben los apoyos. Dentro de estos apartados, las especialistas organizan y crean actividades específicas para cada alumno o alumna y que solamente ellos pueden ver.
Snappet	Cada alumno obtiene al final de cada lección una serie de ejercicios adaptativos de acuerdo a los contenidos en los que haya tenido más dificultades.
Fiction Express	Cada alumno puede leer distintos libros seleccionando uno de los tres niveles de dificultad, a su ritmo y desde el centro o en casa.
LeoCyL	Cada alumno selecciona libros que se adaptan a su nivel y gusto.
Matific	Cada alumno trabaja los contenidos del área de matemáticas que su profesor le ha asignado teniendo en cuenta sus necesidades.
Robótica	En el centro tenemos un aula de robótica en el que los alumnos pueden trabajar con diferentes robots a su ritmo y trabajando la resolución de problemas de forma individual.

- Propuesta de innovación y mejora:

MEDIDAS	ESTRATEGIA	DE	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
---------	------------	----	-------------	-----------------

	DESARROLLO		
Profundización en la utilización de las actuales herramientas digitales	Seguir formándonos en el uso de las herramientas que ya posee el centro para ofrecer al alumnado todas sus posibilidades.	Claustro y equipo directivo.	Todo el curso.
Formación en nuevas aplicaciones y herramientas digitales	Enfocándonos en la Realidad Virtual de la que ya disponemos pero que todavía estamos iniciándonos en el centro para poder ofrecerla como una herramienta realmente útil a todo el alumnado de Primaria e Infantil.	Claustro y equipo directivo.	Todo el curso.

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

El profesorado del centro realiza al comienzo de cada curso una autoevaluación de su competencia digital a través de un [cuestionario ofrecido por el CFIE](#). El objetivo de la realización de este cuestionario se basa fundamentalmente en la reflexión personal que conlleva el análisis de las preguntas formuladas, detectando en cada caso las carencias individuales.

Por otra parte, el profesorado contesta al cuestionario, [realizado con la herramienta Forms](#). Los resultados obtenidos nos sitúan ante las necesidades formativas de cada uno de los participantes y en base a ellas se realizarán sesiones de formación e información para el profesorado, que se realizan en los primeros meses de cada curso.

A lo largo del curso, se traslada al profesorado toda la información recibida en el centro sobre formación de TIC ofrecida por el CFIE y otros organismos, de forma que cada profesor acceda de forma individual a la misma según sus necesidades y preferencias. Al finalizar el curso escolar, la Comisión de Coordinación Pedagógica determina las

necesidades de formación en materia de tecnologías de la información y comunicación en función de los datos recogidos del profesorado y de la comisión TIC. Estos se señalan en la memoria anual y se establecen como el punto de partida para la programación del curso siguiente.

Por otra parte, el centro realiza el cuestionario SELFIE con el objetivo de recoger la opinión del profesorado y del alumnado sobre el tratamiento de las TIC en el centro con el objetivo de detectar los puntos débiles para poder hacerles frente. Los datos recogidos en estos informes han servido para llevar a cabo una reflexión de los distintos aspectos de la integración de las TIC en el centro y tomar medidas al respecto. En este sentido, los resultados han sido tenidos en cuenta para establecer la línea directriz del plan de formación del curso 22/23.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

Debido a la tendencia tecnológica de la sociedad la formación del centro se ha ido orientando, en gran medida, a la capacitación en el ámbito TIC. Por lo que desde hace años cada curso se realiza una propuesta formativa con contenidos y competencias que cubran las necesidades tecnológicas en el entorno educativo y que comprendan un correcto proceso de enseñanza-aprendizaje en todas las áreas y niveles educativos.

El plan de formación del centro recoge como aspecto fundamental la formación en competencia digital del profesorado con unos objetivos generales:

- Potenciar la competencia digital del profesorado integrando las metodologías innovadoras que son propias de nuestras señas de identidad.
- Crear entornos de aprendizaje que potencien la autonomía del alumnado, la atención a la diversidad y la mejora de resultados.
- Conocer el funcionamiento de diferentes aplicaciones.

A principio de curso, el Equipo Directivo en función de los resultados de las evaluaciones realizadas, de la revisión del plan de formación del curso anterior y de sus propuestas de mejora y en función de la visión del centro, planifica y organiza las acciones formativas a realizar a lo largo del curso. Al finalizar el curso, el coordinador TIC, recoge todas las acciones formativas realizadas para ser incorporadas y analizadas en la memoria de la PGA.

Distinguimos cuatro canales de formación:

- En el propio centro:

El coordinador TIC organiza micro formaciones entorno a diversas aplicaciones que se comparten en sesiones presenciales o a través de videos en plataforma educativa. Otro momento para compartir recursos y experiencias relacionadas con las TIC es en los momentos establecidos para la elaboración coordinada de proyectos de aprendizaje entre profesores del mismo nivel:

- Difusión de cursos que organizan otras entidades.
- El coordinador de formación del centro difunde a través de la plataforma educativa los cursos organizados por el CFIE.
- El centro transmite a las familias los cursos de formación ofrecidos a familias por el CFIE de Palencia u otras instituciones interesadas en formación para las familias. La información se hace llegar a las familias a través de Clasdojo.

- **[Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.](#)**

El profesorado que se incorpora en el centro, independientemente del nivel en el que lo haga, debe recibir una formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación. Los nuevos docentes realizarán la [autoevaluación facilitada por la Junta de Castilla Y León](#).

El nuevo profesorado también realizará el [cuestionario de necesidades de formación provisto por el centro](#). En función de los resultados obtenidos y que se transmitirán al responsable de la Competencia TIC, se programarán las sesiones de formación e información para el profesorado.

Durante el primer trimestre, se convocarán sesiones formativas sobre los recursos TIC del centro y su forma de utilización: Portal Educativo, Aula Virtual Moodle, utilización de las carpetas y archivos compartidos, Plataforma Smile and Learn, LeoCyL, Teams, Snappet, Fiction Express, redes sociales del centro...

Estas sesiones formarán parte del calendario de reuniones mensuales dentro del horario de permanencia en el centro y serán de asistencia voluntaria para el profesorado.

El Plan de acogida docente se puede revisar en el siguiente enlace: [PLAN DE ACOGIDA DOCENTE](#).

- **Propuestas de innovación y mejora:**

MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Realización de video tutoriales personalizados	Aunque el centro ya dispone de guías y tutoriales para consulta de los profesores de nueva incorporación creemos conveniente la adaptación de los mismos a nuestro contexto específico.	Responsable de la Competencia Digital.	Inicio de cada curso.

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN.

- **Procesos educativos:**

Se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel de competencia alcanzado. Para ello se pueden proponer tareas, trabajos y actividades con diferentes herramientas digitales en los que el alumnado deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos.

Algunas de estas herramientas son las siguientes:

- Cuestionarios con Snappet, Fiction Express, Quizziz, etc.
- Trabajos, actividades y/o tareas entregadas en Teams o a través del correo electrónico de Educacyl.
- Aula Virtual.

La principal estrategia de evaluación resulta la observación directa de la competencia de los alumnos, o bien su capacidad de realizar creaciones digitales que el profesor sugiere en el contexto de su asignatura. Creemos que las competencias en esta área deben ser sometidas a evaluación continua y formativa, de forma que el alumno aprenda haciendo y de sus propios fallos y errores.

Sugerimos el uso de rúbricas que nos ayuden a evaluar las competencias adquiridas de los alumnos.

a) Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

CURSO	SABERES BÁSICOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL	RECURSOS	Rúbrica de Evaluación		
			No adquirido	En proceso	Adquirido
3 años	<p>Vocabulario TIC: teclado, ratón, pantalla Manejo del ratón de forma correcta</p> <p>Botón izquierdo del ratón y sus funciones Doble clic sobre objetos</p> <p>Uso de programas en el ordenador y tablet con contenidos de su nivel</p> <p>Visionado de películas, fotos y música en PDI</p>	<p>Smile and Learn</p> <p>Programas educativos</p> <p>Snappet</p>			
4 años	<p>Vocabulario TIC: PDI, proyector y Tablet.</p> <p>Botón de encendido del ordenador</p> <p>Selección de iconos del escritorio del ordenador y de la tablet para ejecutar programas</p> <p>Pulsar y arrastrar para mover elementos</p> <p>Conocimiento del Blog de la clase Realización de actividades interactivas en PDI</p>	<p>Smile and Learn</p> <p>Programas educativos</p> <p>Snappet</p>			

5 años	<p>Vocabulario TIC: CPU, portátil.</p> <p>Encendido y apagado del ordenador y tablet Ejecución de programas conocidos</p> <p>Botones de cambio de ventana minimizar, maximizar y cerrar</p> <p>Manejo responsable de los dispositivos •Utilización de la PDI y sus programas específicos</p>	<p>Smile and Learn Programas educativos Snappet</p>			
Primero	<p>Utilización de programas con diferentes niveles y alternativas que facilitan el aprendizaje de las distintas áreas</p> <p>Escritura de frases, color del texto, negrita, subrayado, cursiva</p> <p>Búsqueda de información en Internet Acceso al Portal de Educación y LeoCyl, con ayuda</p> <p>Realización de actividades del libro digital en PDI</p> <p>Programaciones con Scratch para robot Lego WEDO 2.0</p>	<p>Smile and Learn Word Portal de Educación Snappet Scratch</p>			
Segundo	<p>Búsqueda de la página del centro en un buscador de Internet</p> <p>Acceso al usuario del Portal de Educación Acceso al Aula Virtual y Teams</p>	<p>Smile and Learn Word Kahoot Portal de Educación Snappet</p>			

	<p>Programaciones con Scratch para robot Spike</p> <p>Acceso al club de lectura de LeoCYL</p> <p>Utilización de Kahoot! En la tablet</p> <p>Escritura creación de listados e inserción de símbolos</p>	Scratch			
Tercero	<p>Acceso al Aula Virtual calendario, calificaciones y mal</p> <p>Préstamo de libros en la plataforma LeoCYL Club de lectura</p> <p>Envío y recepción de mensajes por Outlook</p> <p>Teams: entrega de tareas</p> <p>Creación de diapositiva en PowerPoint o Genially</p> <p>Dibujo en Tablet</p> <p>Programaciones con Scratch para robot Spike</p> <p>Completar trabajos en Word, guardado y apertura de un documento.</p> <p>Corrección del texto. Inserción de imágenes.</p>	<p>Smile and Learn</p> <p>Outlook</p> <p>Power Point</p> <p>Teams</p> <p>Word</p> <p>Portal de Educación</p> <p>Snappet</p> <p>Scratch</p>			

Cuarto	<p>Aula Virtual: consulta de archivos y sitios, deberes en calendario, mail con archivos adjuntos y entrega de tareas.</p> <p>Préstamo de libros en la plataforma LeoCYL Club de lectura</p> <p>Envío de correos con adjuntos (Outlook)</p> <p>Creación de textos: inserción de títulos, imágenes y tablas (Word)</p> <p>Teams: acceso al enlace de video-llamada, entrega de tareas.</p> <p>Creación de presentaciones (Power Point y Genially)</p> <p>Participación en trabajo colaborativo en Tablet</p> <p>Programaciones con Scratch para robot Spike</p> <p>Búsqueda de información en Internet y descarga de imágenes.</p> <p>Respuesta a cuestionarios en Forms</p>	<p>Outlook</p> <p>Teams</p> <p>Fiction Express</p> <p>Word</p> <p>Google Maps</p> <p>Scratch</p> <p>Snappet</p> <p>Liveworksheets</p> <p>Quizziz</p> <p>Correo electrónico</p>			
Quinto	<p>Aula Virtual descarga de archivos y participación en foros</p> <p>Teams: acceso a video-llamadas, entrega de tareas, consulta de notas.</p>	<p>Outlook</p> <p>Teams</p> <p>Fiction Express</p> <p>Word</p> <p>OneDrive</p>			

	<p>Acceso a lecturas en Fiction Express</p> <p>Outlook: adjunto de enlaces de sus documentos de OneDrive</p> <p>Programaciones con Labview para robot Mindstorm</p> <p>Escritura de textos: inserción de tablas (Word)</p> <p>Creación de carpetas y archivos compartidos (OneDrive)</p> <p>Creación de presentaciones con Sway</p> <p>Edición de imágenes recortado, redimensionado, rotación.</p> <p>Elaboración en grupo de una invitación multimedia</p> <p>Consulta de lugares de la Tierra en internet</p> <p>Iniciación a la programación con Scratch</p> <p>Uso seguro de las TIC</p>	<p>Google Maps</p> <p>Scratch</p> <p>Snappet</p> <p>Labview</p> <p>Liveworksheets</p> <p>Quizziz</p> <p>Correo electrónico</p>			
Sexto	<p>Teams videollamadas entrega de tareas, revisión de trabajos y notas, descarga de archivos.</p> <p>Conversión de archivos en Word a PDF.</p> <p>Outlook Reenviar.</p>	<p>Teams</p> <p>Forms</p> <p>Word</p> <p>Genially</p> <p>Audacity</p> <p>Liveworksheets</p>			

	<p>Programaciones con Labview para robot Mindstorm.</p> <p>Utilización de la cuenta de correo de la Junta para registro en aplicaciones.</p> <p>Creación de presentación con Genially.</p> <p>Grabaciones y ediciones de audio</p> <p>Creación de cuestionarios con Forms</p> <p>Programaciones con Labview para robot Mindstorm</p> <p>Participación en los foros de Fiction Express</p>	<p>Fiction Express</p> <p>Genially</p> <p>Snappet</p> <p>Labview</p> <p>Scratch</p> <p>Quizziz</p> <p>Correo electrónico</p>			
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

b) Criterios para evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales

Se primará el uso de instrumentos de evaluación presenciales. No obstante, en caso de que no se pudiera, se promoverá el uso de videollamadas que pueden ser grabadas, así como exposiciones orales o formularios de evaluación realizados con Forms. En cualquier de esos casos se potenciará el uso de rúbricas.

c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Se llevan trabajando los últimos años y las tecnologías están integradas en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado. Pensamos que el uso en concreto de Snappet ha supuesto un salto significativo en nuestros métodos docentes y en el aprendizaje de los alumnos.

d) Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Los medios que se sugieren para la evaluación en entornos no presenciales son los mismos que consideramos útiles en cualquier otra circunstancia, de forma que el valorar positivamente los medios digitales contribuyen al aprendizaje general de los alumnos.

- **Procesos organizativos:**

a) Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

El responsable de la Competencia TIC, evalúa la eficacia tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso.

ASPECTOS A ANALIZAR EN LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
- Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Reparación de los equipos y dispositivos.
- Necesidades de nuevos recursos y materiales.

- Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.

b) Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Escala de evaluación del CÓDICE TIC:

DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO (1-10)
ORGANIZATIVA	Mejora en la gestión administrativa del centro mediante el software instalado.	
	Grado de comunicación digital entre profesorado.	
	Participación del profesorado en las plataformas del centro.	
	Participación del profesorado en las plataformas del centro.	
	Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC.	
	Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro.	
	Facilitación de materiales y recursos informáticos al profesorado.	
	Grado de comunicación digital con las familias.	
	Grado de comunicación digital con las familias.	

Asimismo, se utilizarán las reuniones de claustro.

- **Procesos tecnológicos:**

La comisión TIC valora anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro. Analiza, con ayuda del Claustro, los siguientes aspectos:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la Página web del centro, los Blog temáticos y el Aula Virtual.
- Grado de utilización del Aula Virtual por parte del profesorado y del alumnado.
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos.
- Participación del profesorado en el grupo de Outlook del Claustro del centro para la realización de documentos colaborativos.
- Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos.
- Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.

a) **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del CÓDICE TIC que se muestra a continuación, las reuniones del claustro y de la comisión TIC.

DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO (1-10)
TECNOLÓGICA	Actualización de la página web del centro.	
	Valoración de la difusión de la información del centro.	
	Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro.	
	Reparación de los equipos y dispositivos.	
	Retirada de dispositivos obsoletos.	
	Organización de talleres para el alumnado sobre seguridad y confianza digital.	

b) **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.**

Se utilizará esta rúbrica como instrumento de evaluación:

Objetivo	No conseguido	En progreso	Conseguido
Elaborar y mantener un listado actualizado de material TIC y tecnológico dentro del inventario general.			
Aumentar y/o renovar los equipos obsoletos del centro.			
Gestionar el mantenimiento de equipos informáticos mediante el apoyo del CAU.			
Dotar al centro de la infraestructura necesaria para adquirir la competencia digital.			

• **Propuestas de innovación y mejora:**

MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Conseguir una mejor conexión para el centro	Continuar nuestra petición de cambio de red inalámbrica a red cableada ya que el	Dirección Provincial y empresa responsable de Escuelas	Todo el curso.

	punto de conexión se encuentra justo a la entrada del centro.	Conectadas.	
Formación paneles interactivos	Intentar sacar el obtener el mayor rendimiento a los nuevos paneles interactivos.	Claustro y Equipo Directivo.	Segundo y tercer trimestre.

3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las programaciones de las distintas áreas se señalan los objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para su adquisición.

Por otro lado, existe un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital del alumnado que es llevado a cabo por el profesorado del centro con la coordinación de la comisión TIC.

Por último, hay que destacar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Los contenidos están vinculados a los estándares de evaluación, relacionados con la competencia digital, señalados en el Decreto, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Para la evaluación de estos estándares relacionados con las tecnologías de la información y comunicación se han establecido las siguientes [tablas por curso y área.](#)

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

PLATAFORMA	CONTENIDO	USO
Aula virtual	Vídeos, audios, textos y actividades relacionados con los contenidos que se estén trabajando en la sesión.	En el aula, como parte de las sesiones, como deberes para casa, como refuerzo, como ampliación, etc. En casa, como refuerzo y repaso de contenidos.
Snappet	Plataforma que ha sustituido los libros de Matemáticas, Lengua Castellana e Inglés.	Los alumnos acceden a todos los contenidos del currículo de las mencionadas áreas a través de su tablet proporcionada por el centro.
LeoCYL	Préstamo digital de libros para todos los niveles.	Los alumnos piden prestado un nuevo libro dependiendo de sus necesidades.
Fiction Express	Permite a los alumnos descubrir nuevos libros a través de una plataforma online. Mediante un sistema de votos los alumnos pueden decidir lo que va a pasar en el siguiente capítulo. También practican su expresión escrita interactuando en foros sobre los libros con otros alumnos de otros centros.	Cada semana, cada vez que sale un nuevo capítulo. Los alumnos pueden leer, votar y comentar en el aula o en casa con su propio dispositivo.
Smile and Learn	Vídeos, audios, textos y actividades relacionados con los contenidos que se estén trabajando en cada área.	Todo el curso.

Matific	Esta aplicación está enfocada a las matemáticas gamificadas, los alumnos realizan ejercicios y consiguen premios.	En determinados momentos que el profesor crea conveniente.
Meta	Contenido de realidad virtual enfocado a las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza.	En el aula, durante las mencionadas áreas, para profundizar y hacer más reales los contenidos de cada área.
Aplicaciones Spike, Mindstorm y Lego WeDo 2.0	Aplicaciones que permiten al alumnado trabajar de manera individual o en grupo para realizar diversos diseños de robots y programaciones.	Al menos una vez a la semana en turnos de trabajo por grupos o individual.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Introducción de las gafas de realidad virtual en todas las asignaturas.	1º búsqueda de aplicaciones útiles para cada área. 2º prueba por parte del profesorado de estas aplicaciones y familiarización con las mismas. 3º utilización de las gafas en pequeños grupos retransmitiendo en los paneles interactivos la evolución de los alumnos.	Claustro.	Todo el curso.
Libros de realidad aumentada.	El centro adquirirá libros de realidad aumentada para que el alumnado pueda interactuar con las lecturas	Claustro.	Todo el curso.

	gracias a las tablet que disponemos en el centro.		
--	---------------------------------------------------	--	--

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Se ofrecerá una información actualizada en los distintos servicios de Internet del centro: Página web y Clasdojo.

Todas las familias disponen de equipos informáticos en sus casas para acceder a los recursos que ofrece el centro a través de Internet. Por ello, se va incrementando el número de familias que interactúan con el centro a través de estos medios.

En las primeras reuniones generales de padres y madres se dará a conocer a las familias:

- Ubicación en la red de los servicios digitales del centro.
- Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado. Entrega de carta con las claves de acceso al Portal de Educación y Clasdojo.
- Entrega de tutoriales en papel con indicaciones para el manejo de aplicaciones digitales a las familias que lo precisen. O acceso a la [carpeta de guías](#) y tutoriales del centro.
- Herramientas que utiliza el alumnado en el aula.
- Utilidades y peligros de los recursos digitales.

También se utiliza la aplicación Teams para videollamadas o el teléfono en la realización de tutorías con las familias.

La comunicación entre el profesorado se realiza mediante correo electrónico, con las cuentas corporativas cedidas por la Administración. Por otro lado, existe un intercambio de documentos y carpetas compartidas mediante OneDrive para Documentación del centro y otros materiales de interés. En ocasiones, se utiliza Teams para la realización de reuniones on-line.

- El centro se comunica con la comunidad educativa y con las instituciones mediante la cuenta de correo oficial del centro, a la cual solo accede el director. Al comienzo de curso

se les entrega a las familias una circular en la que consta el correo electrónico del centro para que puedan utilizar este medio.

- El alumnado accede a su cuenta de Educacyl a partir de 1º de Educación Primaria. Desde esta plataforma utiliza el mail interno para comunicarse con sus compañeros a través de la aplicación de Outlook y con el profesorado que le imparte docencia.
- Por último, todos los cursos cuentan con al menos un grupo de Teams, mediante el cual se comunican profesorado, alumnado y familias según el nivel educativo del que se trate.
- La comunicación con las familias se realiza con los profesores mediante Classdojo, al que tienen acceso desde que los alumnos acceden al centro.
- También se utiliza la aplicación Teams para videollamadas o el teléfono en la realización de tutorías con las familias.
- La comunicación entre el profesorado se realiza mediante correo electrónico, con las cuentas corporativas cedidas por la Administración. Por otro lado, existe un intercambio de documentos y carpetas compartidas mediante OneDrive para Documentación del centro y otros materiales de interés. En ocasiones, se utiliza Teams para la realización de reuniones on-line.
- El centro se comunica con la comunidad educativa y con las instituciones mediante la cuenta de correo oficial del centro, a la cual solo accede el director. Al comienzo de curso se les entrega a las familias una circular en la que consta el correo electrónico del centro para que puedan utilizar este medio.
- [Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.](#)

Cada final de curso se pide a las familias y al Consejo Escolar una valoración sobre la comunicación entre el centro y las familias y las posibles mejoras de cualquier aspecto del centro.

[Se les envía un cuestionario de Forms a las familias y a los miembros del Consejo Escolar.](#)

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Mejorar y fomentar la utilización de la herramienta	Enseñar a las familias el uso de la plataforma Forms y animarlos a usarla y ser parte del	Responsable Códice Tic.	Durante todo el curso.

Forms.	día a día en el centro.		
Promover la utilización del correo electrónico de la Junta de Castilla y León.	Realizar actividades en el aula que fomenten el uso del correo electrónico.	Todo el Claustro de Primaria.	Durante todo el curso.

3.7. INFRAESTRUCTURA

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

EQUIPAMIENTO	DESCRIPCIÓN	USO	CONEXIÓN
2 aulas móviles	Armario portátil con enchufes de carga, 22 tablets, 5 chromebooks y 2 gafas de realidad virtual Meta Quest 2.	En el aula con un horario semanal para usar tanto como medio como fin del aprendizaje.	Conectados a la red wifi del centro.
4 ordenadores portátiles para préstamo	4 ordenadores portátiles.	Para usar en casa en caso de que no se tenga un dispositivo.	Conectados a internet a través de la conexión de cada casa.
1 Robot Mindstorm Ev3 de Lego	Robot Lego para aprender programación y diseño de diversos tipos de robots. Se utiliza el programa LabView.	Está enfocado a los cursos de 4º, 5º y 6º de Primaria, se destinarán las horas que permita el horario lectivo. Se utilizará en el aula de robótica del centro.	Conexión wifi del centro.
1 Robot Spike Prime de Lego	Robot Lego para aprender a programar en Scratch y diseñar	Enfocado a todo el alumnado de Primaria. Se utilizará	Conexión wifi del centro.

	robots.	únicamente en el aula de robótica.	
1 Robot Lego WeDo 2.0 de Lego	Robot Lego para aprender programación básica.	Para los primeros cursos de Primaria. Se utiliza en el aula de robótica, pero también se puede utilizar en el aula de 2º y 3º.	Conexión wifi del centro.
6 Pizarras digitales	Pizarras digitales para proyectar contenidos, vídeos, juegos o instrucciones.	Para todos los cursos, desde 1º de Infantil a 6º de Primaria.	Conexión wifi del centro.
4 Paneles digitales	Para reproducir contenidos, vídeos, imágenes, etc. De una forma más fluida y rápida que en las pizarras digitales.	Para todos los cursos, desde 1º de Infantil a 6º de Primaria.	Conexión wifi del centro.

- [Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.](#)

DEFINICIÓN	ESTRUCTURACIÓN	ACCESO
Aula virtual: herramienta principal de trabajo, estructurada en áreas incluyendo todas las del nivel, a la que accede todo el profesorado del nivel y todo el alumnado, con apartados ocultos que son visibles solamente para el	Todo el profesorado de un área y nivel añade recursos y se responsabiliza de su zona dentro del aula virtual.	Se accede a través de la contraseña educa. Hay tres personas en el centro que pueden acceder a la administración del aula virtual. El alumnado está matriculado en su nivel o especialista PT o AL en caso de atención a la diversidad.

alumnado implicado.		
Snappet	Todo el profesorado programa y envía los contenidos y las actividades de su curso o área.	Cada profesor tiene acceso a su asignatura y cursos.
LeoCyL	Todo el profesorado puede acceder al portal de LeoCyL y revisar los libros prestados a cada alumno.	Todo el profesorado y los alumnos de Primaria.
Fiction express	Los dos profesores de Primaria son administradores y maestros en esta plataforma, pueden revisar la actividad de todos los alumnos e interactuar en los foros.	Todo el profesorado de Primaria y los alumnos de 4º, 5º y 6º.
Hermes	El director se comunica con la Dirección Provincial de Educación mediante este sistema de mensajería interna.	El director.
Matific	Los maestros de Primaria programan los juegos y actividades que el alumnado trabaja. Cada alumno tiene	Todo el alumnado de Primaria y sus maestros.

	una cuenta en la que evolucionan de acuerdo a su conocimiento y desempeño en las actividades.	
Facebook	El centro dispone de una cuenta de Facebook para dar visibilidad a algunas actividades o noticias importantes que suceden en el centro.	Coordinador TIC y Equipo Directivo.

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**

El centro realiza todas las gestiones con la Administración a través de la cuenta oficial de Educacyl y de las aplicaciones vinculadas telemáticamente con la Dirección Provincial.

Por otro lado, se utiliza el Registro electrónico HERMES y la sede electrónica de la Junta de Castilla y León para realizar gestiones que requieren registro oficial. El certificado digital de representante jurídico, que la dirección del centro actualiza cada dos años, se utiliza para diferentes gestiones. Está instalado en el ordenador de dirección y accede solo el director.

En el ordenador de dirección del centro están instalados también los programas necesarios para su gestión administrativa: COLEGIOS y GECE. A este ordenador solo tiene acceso el director. Desde el programa COLEGIOS se realizan, entre otros, los siguientes procesos de gestión:

- Realización del DOC del centro: horarios, composición de los órganos colegiados y responsabilidades de cada miembro, actividades complementarias y otros datos del centro.
- Datos del profesorado.
- Faltas de asistencia del profesorado.

- Datos del alumnado y sus familias.
- Listados de alumnos en distintos formatos.
- Registro de calificaciones para la emisión de boletines informativos para las familias.
- Registro de los usuarios de los servicios de comedor.
- Control del alumnado con necesidades educativas especiales.
- Actividades complementarias mensuales.

El director realiza una copia de seguridad de los datos de este programa cada quince días en el ordenador de dirección.

En el programa GECE quedan reflejadas todas las actividades económicas del centro. El director del centro es el encargado de realizar las copias de seguridad de forma periódica de estos programas.

En el ordenador de la biblioteca está instalado el programa ABIES. Es utilizado por todo el claustro, pero está gestionado por la maestra de Infantil.

A la aplicación informática STILUS se accede con el usuario y contraseña personal, vía Internet. La gestión de permisos del profesorado para utilizar las herramientas que contiene es responsabilidad del director del centro.

Cuando surgen complicaciones en los programas de gestión mencionados, se pide ayuda al personal cualificado de la Dirección Provincial, Coordinador SIGIE, que en muchas ocasiones lo soluciona mediante el programa SIGIE que permite conectarse en remoto.

Todo el profesorado del centro dispone de una cuenta oficial administrada por la Junta de Castilla y León. Con ella accede a los ordenadores, paneles digitales, a su cuenta de correo y a las demás herramientas que nos ofrece el Portal.

Actualmente, el profesorado se comunica con el centro por medio del correo electrónico a través de la cuenta corporativa. Por otra parte, se intercambian archivos y carpetas entre el profesorado mediante OneDrive. Existe un equipo en Teams para las comunicaciones del claustro.

El alumnado del centro también tiene una cuenta en el Portal de la Junta de Castilla y León, con la que puede acceder mediante usuario y contraseña a los servicios cedidos por la Administración: correo electrónico, herramientas 365, plataforma LeoCYL, Fiction Express y otros recursos para el alumnado.

El centro participa en el Proyecto de "Escuelas Conectadas", promovido por la Consejería de Educación, y actualmente cuenta con conexión a Internet por fibra óptica y con wifi en todos los espacios del centro, con acceso a través de las claves de usuario del Portal de Educación. Los problemas de conexión lenta suceden habitualmente en el centro, sobre todo en las primeras horas de la mañana.

Contamos con 1 armario Rack ubicado en el centro, que proporciona conectividad a todos los dispositivos en dos Redes: Docencia (CED_DOCENCIA) y Alumnado (CED_INTERNET).

Los puntos de acceso de la red Wifi están distribuidos por todo el edificio de forma equilibrada para que exista conectividad en cualquier punto de este, según proyecto de conexión de Escuelas Conectadas.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

El cuidado de los equipos de aula quedará a cargo del profesorado que los utilice y deberá comunicar cualquier anomalía observada al equipo directivo y/o al responsable de los medios informáticos.

El profesorado que precise instalar programas o aplicaciones, lo comunicará siempre al responsable de los medios informáticos que a su vez se pondrá en contacto con el CAU para instalar los programas telemáticamente o, si es necesario, que un técnico se desplace hasta el centro. A día de hoy surgen varios problemas con el servicio del CAU ya que los tiempos de respuesta son lentos y la presencia de un técnico en el centro ha sido inexistente desde el principio de curso.

El alumnado no tendrá permitido instalar ningún tipo de programa en su tablet. A su vez, le está prohibido acceder y guardar información que no esté relacionada con temática educativa.

Se aconseja sustituir el uso de memorias portátiles USB por el alojamiento de archivos en OneDrive.

Los archivos profesionales que se guarden evitarán información personal y respetarán las pautas de confidencialidad y protección de datos de la comunidad educativa.

Los equipos deberán apagarse al finalizar la jornada escolar por el profesorado que se encuentre en el aula en el último periodo lectivo.

El panel digital y la pizarra digital deberán permanecer apagados siempre que no se estén utilizando con el fin de alargar la vida útil de la lámpara.

Los profesores tutores son los encargados de organizar y gestionar la utilización de estos dispositivos.

En cuanto al uso adecuado de las TIC por parte del alumnado, se reflejan en el [RRI](#) las medidas a adoptar si se producen daños de forma intencionada del material, así como del uso inadecuado de los dispositivos o herramientas digitales.

El profesorado, además de los ordenadores instalados en las aulas, que son utilizados por todos los profesores que imparten docencia en el curso correspondiente, dispone de un ordenador en la secretaría para uso común. En todos los ordenadores está ubicada la carpeta de scanner de la fotocopiadora.

La biblioteca cuenta con un ordenador en el que está instalado el programa Abies para la gestión de préstamos. Este, a su vez, se encuentra conectado a una pizarra digital.

A lo largo de este curso se valorarán la retirada de equipo que haya quedado obsoleto y que pueda ser reciclado, bien por los responsables de la Dirección Provincial o bien por la empresa encargada.

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Talleres relacionados con la seguridad y confianza de Internet, con el fin de concienciar de la importancia del uso adecuado de las TIC y de los peligros que puede entrañar.

Día de Internet Seguro, los días 7, 8 y 9 de febrero, se realizarán talleres promovidos por el INCIBE de manera online y que se centrarán en la creación de contraseñas, medidas de protección básicas, detectar mensajes y páginas fraudulentas.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Las TIC han sido un elemento esencial en el centro desde el curso 2006-2007 y hasta la actualidad, tras un largo periodo de mejora constante se ha llegado en la actualidad a la utilización de forma generalizada de las herramientas y dispositivos digitales por parte del alumnado y del claustro. Desde el centro seguiremos trabajando en la misma línea.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

MEDIDAS	ESTRATEGIA DESARROLLO	DE	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN

Mejora de la conexión del centro	Volver a solicitar a la Dirección Provincial la instalación de un cable que conecte el centro con la caja de conexión que se encuentra a la puerta del Colegio.	Equipo directivo y Dirección Provincial.	Durante todo el curso.
Realidad virtual	Aunque en el presente curso ya se ha iniciado el salto a la realidad virtual desde el centro queremos seguir formándonos y descubrir este nuevo mundo junto a nuestros alumnos.	Claustro y Equipo directivo.	Todo el curso.
Impresión 3D	En el próximo curso esperamos poder disponer de una impresora 3D prestada para trabajar con Tinkercad e iniciar al alumnado en la impresión 3D.	Claustro y Equipo Directivo.	Tercer trimestre y próximo curso.

3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Cada curso escolar se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz del alumnado, en el que, además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso, con validez para un curso escolar: Clasdojo, Teams, Diario Palentino y página web del centro. Solo en los casos de Clasdojo y la foto de final de curso del Diario Palentino las caras de los alumnos son visibles.

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador de Dirección. A este ordenador solo tiene acceso el equipo directivo, siendo el director el encargado principal de su gestión.

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que no

se publica ni en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación.

No se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles. Además, todas las personas ajenas al centro y que estén al alcance de datos sensibles personales deben firmar un documento de compromiso respecto al tratamiento de los datos de carácter personal derivado de prestaciones de servicios no vinculadas al tratamiento de dichos datos.

Por otra parte, el profesorado tiene la obligación de borrar los datos personales, académicos de sus alumnos y sus familias en los ordenadores, dispositivos y pendrives al finalizar cada curso. También procederá a la destrucción segura de todos los documentos en formato papel.

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

El director del centro asume las siguientes funciones en cuanto a seguridad:

- Acceso al usuario del centro, que incluye el correo electrónico, el OneDrive y las claves del alumnado.
 - Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado a las familias al comienzo del curso.
 - Administración y actualización de la Página web del centro y del Aula Virtual Moodle.
 - Copia y custodia del certificado digital del centro.
 - El acceso a los ordenadores del profesorado se realiza mediante contraseña.
- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

El director también asume las siguientes funciones en cuanto a custodia y almacenamiento:

- Copia de seguridad semanal de los programas COLEGIOS y GECE.
- Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro
- Custodia del registro de claves y contraseñas de acceso a los distintos servicios del centro.

- Gestión de los permisos de acceso del profesorado a las distintas carpetas del centro de One Drive.

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

El centro adopta diferentes estrategias para formar y concienciar al alumnado en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías.

El profesorado trata temas sobre los riesgos de Internet, las redes sociales o la identidad digital siempre que el contexto genera la oportunidad. Se les ha dado a conocer a los alumnos la existencia del [número 017](#) con la finalidad de que los alumnos conozcan el servicio que se pone a su disposición por el Instituto Nacional de Seguridad, para ayudarles a solucionar los problemas de ciberseguridad que puedan surgir en el día a día.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Anualmente, la comisión TIC revisa la seguridad de las redes y servicios del centro. Los criterios que rigen esta evaluación son los siguientes:

- Los contenidos alojados en las plataformas son adecuados.
- Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente y no existe usurpación de identidad.
- El documento de confidencialidad de los datos de imagen y voz se adecúa al uso que se hace de ellos.
- Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.
- El personal ajeno al centro respeta el compromiso firmado respecto al tratamiento de los datos personales.
- El profesorado elimina los datos personales del alumnado de los ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso.
- Los documentos del alumnado se custodian correctamente.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Concienciación continua	Trabajo diario sobre control de contraseñas, publicación de información privada en Internet y cuidados básicos de Internet.	Claustro.	Todo el curso.
Talleres sobre redes sociales	Concienciación sobre los peligros de las redes sociales.	Responsable competencia TIC.	Al menos una vez al trimestre.

4. EVALUACIÓN

4.1. SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.

La comisión TIC, cuya composición ya está definida en este documento, será la responsable de realizar el seguimiento del grado de cumplimiento del plan TIC, de la evaluación de este y valoración del grado de consecución de los objetivos de este y, de recoger propuestas de mejora y llevar a cabo la revisión del plan.

El seguimiento se llevará a cabo de forma trimestral: se hará al inicio del curso, durante el segundo trimestre y en el final de curso, coincidiendo con la propuesta de reuniones de la comisión TIC.

Al finalizar el curso, se realizará una valoración final de su aplicación, recogiendo las aportaciones del claustro de profesores y del Consejo Escolar, constando un informe en la memoria final de curso. En dicha valoración se recogerán aspectos como la valoración de actividades y tareas, la satisfacción de la comunidad educativa, etc. Se efectuará la evaluación del plan y se procederá a incorporar las propuestas de mejora que se consideren oportunas.

Al inicio de curso se hará una valoración del Proyecto TIC teniendo en cuenta las conclusiones de la memoria del curso anterior para hacer modificaciones pertinentes en cuanto a su aplicación, y se introducirán estas actuaciones en la PGA.

Al final del curso, se volverá a hacer una autoevaluación de la competencia digital del profesorado para, de cara al curso siguiente, elegir la formación que más se adecue al grado TIC de nuestro profesorado.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

Para la evaluación del plan se realizará un cuadro de evaluación para cada una de las dimensiones donde se valorará grado de adquisición de los objetivos propuestos: conseguido, no conseguido o en proceso. Se creará un apartado de observaciones donde se hará constar todo aquello que sea importante señalar en la consecución de los objetivos propuestos. Se utilizarán las rúbricas de contenidos digitales por áreas y la rúbrica de secuenciación de contenidos para valorar la consecución de los objetivos.

Como herramientas de evaluación se usarán la observación directa, la recogida de datos (informes o actas), la recogida de tareas y los cuestionarios web para la evaluación de la competencia digital. A esto hay que añadir la autoevaluación Códice TIC por medio del programa STILUS realizada en el mes de noviembre para conocer la situación de partida de nuestro centro.

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

- Objetivos de dimensión educativa:

ACCIONES	INDICADORES
Favorecer la adquisición por parte del alumnado de las Competencias Claves, en especial la Competencia Digital y Matemática y en ciencia y tecnología (STEM).	Valorar mediante las rúbricas antes expuestas su grado de consecución.
Alcanzar independencia digital y autonomía por parte del alumnado.	Que el alumno sea capaz de utilizar los dispositivos de manera independiente.
Uso de las TIC a nivel de contenidos de todas las áreas.	Rúbrica de contenidos digitales por áreas.
Seguir formando al profesorado para la	Rúbrica de Forms con las valoraciones de

utilización de estas herramientas.	cada maestra.
Favorecer más herramientas al alumnado para que pueda visualizar y ser consciente de su evolución, sus puntos fuertes y los aspectos en los que debe seguir trabajando.	Los alumnos han conseguido utilizar las herramientas de evaluación de Snappet, Fiction Express y First Lego League.
Mejorar la conexión a Internet que nos permita trabajar de forma más fluida y continua, evitando posibles fallos de conexión. Ampliar el número de plataformas digitales a utilizar.	Este objetivo no se ha conseguido. Ya que la conexión sigue dando los mismos problemas.

- Objetivos de dimensión organizativa:

Acciones	Indicadores
Revisión de la gestión del contexto tecnológico- educativo.	Se revisó a principio de curso y se añadieron los cambios necesarios.
Revisión de los procesos de administración y organización de la gestión del centro.	Se valorará en la memoria final de curso su utilización.
Formulación de propuestas de mejora para la integración de las TIC.	Se están valorando y buscando nuevas propuestas para el próximo curso.
Diagnóstico de la integración de las TIC en el centro.	Se han integrado en todas las áreas y procesos educativo-organizativos.
Revisión del cumplimiento de las funciones de la Comisión TIC.	Se ha revisado a lo largo del curso su cumplimiento y la consecución de sus objetivos.
Evaluación de los procesos de integración de las TIC.	Se han integrado en todas las áreas y
Actualización del papel de las TIC en los documentos institucionales del centro.	Se ha realizado.
Plan de acogida del profesorado recién incorporado al centro.	Se ha valorado positivamente por los nuevos maestros.
Autoevaluación y diagnóstico de la competencia digital.	Seguimos utilizando la herramienta Selfie para autoevaluarnos.
Detección de las necesidades de	Se han detectado necesidades gracias al

formación en TIC.	Forms y al cuestionario utilizados en el centro.
Establecimiento de las líneas prioritarias de formación en TIC.	Se consiguen alcanzar los objetivos como se ha valorado en las rúbricas.
Difusión de la oferta formativa del CFIE y otras instituciones.	Se difunde entre el profesorado por parte del responsable de formación.
Colaboración y coordinación entre el profesorado.	El profesorado se coordina y trabaja gracias a las diferentes herramientas utilizadas.
Actualización de la página web del centro.	Se encuentra actualizada y funcionando correctamente.
Utilización del Aula virtual Moodle en Primaria.	Se utiliza y se cargan contenidos.
Manejo de la cuenta de correo de Outlook.	Se utiliza para todas las comunicaciones.
Trabajo colaborativo entre el profesorado	Se realiza gracias a las aplicaciones de Office 365.
Comunicación oficial con las instituciones.	Se realiza con la plataforma Hermes.
Facebook.	Se realizan publicaciones con regularidad.
Manejo de Classdojo.	Se ha alcanzado un uso del 100% entre maestros y familias.

- Objetivos de dimensión tecnológica:

Acciones	Indicadores
El centro cuenta con un aula totalmente dedicada al uso de robótica para el diseño y programación de los robots Mindstorm, Spike Prime y WeDo 2.0. Para la participación de los alumnos en la competición First Lego League.	Los alumnos siguen trabajando y avanzando en sus programaciones y diseños de robot.
2 aulas móviles para poder disponer de los ordenadores en cualquier aula necesaria.	Se utilizan y se espera adquirir más.
Adquisición de 19 tablets, 8 ordenadores portátiles y 4 paneles digitales para uso	Se utilizan y los alumnos son autónomos.

de todo el alumnado.	
Adquisición robot Spike Prime y Mindstorm.	Se han adquirido y se utilizan semanalmente y en algunas temporadas incluso a diario.
Utilización de entornos seguros con aplicaciones controladas por los docentes.	Se controlan los contenidos y su utilización por parte del alumnado.
Realización de jornadas de Internet seguro en el centro con actividades para concienciar a los alumnos de posibles peligros en Internet.	Se realizan y se valoran muy positivamente, tanto por parte del alumnado como del profesorado.

4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Se valora positivamente el desarrollo del Plan, solamente interrumpido por los problemas de conexión continuos que no permiten acceder a dispositivos y aplicaciones.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Aunque la difusión y dinamización han sido buenas creemos que hay aspectos que todavía podemos mejorar:

A nivel del profesorado: se puede seguir mejorando la formación y la detección de necesidades. Podemos mejorar también la utilización de todas las plataformas digitales.

A nivel del alumnado: seguir trabajando diariamente para que adquieran una formación digital óptima.

A nivel de las familias: seguir mejorando el protocolo de acogida de las familias.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

En función de los resultados obtenidos se valora positivamente lo conseguido con este plan. Aunque no todos los objetivos se han conseguido el Equipo Directivo y el Claustro tienen un objetivo común para los próximos cursos en los que se intentarán alcanzar todos los objetivos y seguir mejorando el plan cada curso.

4.3. RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL PLAN

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DIGITAL				
EJES	INDICADORES DE EVALUACIÓN	NIVEL DE PRESENCIA		
		ALTA	MEDIA	BAJA
LAS TIC Y EL APRENDIZAJE	Potencia el desarrollo de estrategias cognitivas en los estudiantes.			
	Potencia el desarrollo de estrategias metacognitivas.			
	Estimula el aprendizaje o la adquisición de conocimientos.			
	Potencia los aspectos socioafectivos en los estudiantes.			
	Propicia la integración de las competencias clave en las TIC en el currículum.			
LAS TIC Y LAS PROPUESTAS DOCENTES	Planifica las tareas o actividades soportadas en las TIC.			
	Especifica bien el tipo de actividades a desarrollar y aplicarlas correctamente.			
	Evalúa las prácticas educativas de aula de los estudiantes con apoyo de las TIC.			
	Evalúa las prácticas educativas del centro en relación con las TIC.			
LAS TIC Y E CONTEXTO DEL CENTRO	Propicia una buena formación del profesorado			
	Fortalece la reflexión sobre el uso práctico de las TICs.			
	Propicia pautas de buenas prácticas en el uso de las TICs por parte de la comunidad escolar.			
	Dota de una eficiente política, organización, gestión académica y administrativa del centro, basada en las TICs.			
	Dispone de los recursos y de la infraestructura necesaria.			
	Considera el vínculo con la comunidad escolar a través de las TICs.			
COLABORACIÓN	Dispone y utiliza un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización.			

	Utiliza de forma efectiva servicios y aplicaciones para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado adaptado a cada nivel educativo.			
	Utiliza de forma efectiva las TIC para desarrollar metodologías de aprendizaje colaborativo y autónomo adecuado al perfil del alumnado.			
	Dispone de criterios, protocolos o procedimientos de comunicación e interacción que regulan la participación y actuación de la Comunidad Educativa.			
	Diseña medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la Comunidad Educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro.			
SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	Establece acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios digitales.			
	Recoge en su reglamento de régimen interior los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la Comunidad Educativa.			
	Tiene establecidos procedimientos para el registro de incidencias de seguridad y la comunicación a los delegados de protección de datos y el responsable de tratamiento de la información.			
	Tiene establecidos criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.			
	Desarrolla actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la Comunidad Educativa.			
	Describe el protocolo de actuaciones ante situaciones de riesgo e incidencias que afecten a la seguridad digital.			

4.4. PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.

Hay varios aspectos en los que todavía existen posibilidades de mejora:

- Aumentar el uso de los recursos TIC del centro por parte del profesorado, familias y alumnado.
- Utilizar herramientas TIC en el desarrollo de metodologías activas.
- Incrementar la utilización del Aula Virtual.
- Instalar mayores medidas de seguridad.
- Mejorar la coordinación del profesorado en la implantación de las TIC.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Principalmente nos vamos a centrar en la utilización de metodologías activas y su utilización con recursos TIC: trabajo cooperativo, proyectos, etc.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

La comisión TIC se reunirá trimestralmente y valorará la consecución de los objetivos del plan, teniendo en cuenta las valoraciones del claustro y del equipo directivo.

Se valorarán nuevas herramientas de evaluación para seguir mejorando el plan.